

Viernes, 17 de mayo de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Extracto Bases Convocatoria Subvenciones en concurrencia competitiva para Asociaciones de Vecinos/as y Federaciones de Asociaciones de Vecinos/as

BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE VECINOS/AS EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

BDNS(Identif.):454837

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero: Beneficiarios:

Podrán concurrir a esta convocatoria las Asociaciones de Vecinos/as y Federaciones de Asociaciones de Vecinos/as.

Segundo: Objeto:

Concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo y promoción del movimiento asociativo vecinal y la participación de los ciudadanos.

Tercero: Bases Regulatoras.

De acuerdo con la Resolución de Alcaldía de fecha 15 marzo de 2019 aprobando las Bases que han de regir la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a Asociaciones de Vecinos de la Ciudad de Cáceres en el Ejercicio 2019.

Bases se publicarán:

<http://www.ayto-caceres.es/>



Viernes, 17 de mayo de 2019

<http://participacion.ayto-caceres.es/>

Cuarto: Cuantía:

Para financiar la totalidad de subvenciones se reserva una cuantía de 66.000 Euros. El crédito destinado a las diferentes modalidades es:

Modalidad A: Mantenimiento: 30.000 €

Modalidad B: Eventos y actividades festivas y recreativas: 22.000 €

Modalidad C: Proyectos de Participación y Actividades formativas estables: 10.000 €

Modalidad D: Dinamización Asociativa: 4.000 €

Quinto: Plazo de Presentación de Solicitudes.

10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lugar de la Firma: CÁCERES

Fecha de la Firma: 2019-03-19

Firmante: ELENA NEVADO DEL CAMPO

Cáceres, 19 de marzo de 2019

Elena Nevado del Campo

ALCALDESA

